



Bella perspectiva de la Cofradía de Ánimas

## LA COFRADÍA DE ÁNIMAS DE CASAR CÁCERES, UNA TRADICIÓN VIVA

UNIVERSIDAD POPULAR «HELÉNIDES DE SALAMINA»

Casar de Cáceres

### ORÍGENES

Desde la aparición del hombre el culto a los muertos arraigó profundamente en las diferentes civilizaciones, apareciendo en las religiones y sociedades tribales, y evolucionando hasta la actualidad en celebraciones religiosas y paganas. Con el nacimiento del cristianismo se sacralizan muchas prácticas mortuorias primitivas, aparecen conceptos como *infierno*, *paraíso* o *vida eterna*; el hombre sólo puede alcanzar tales estados purgando sus faltas. Así nace la idea del Purgatorio y el culto a las Ánimas Benditas del Purgatorio.

La Cofradía de Ánimas del Casar de Cáceres, institución secular, es la expresión de la necesidad de purificación del alma en la tierra. Según fuentes eclesíásticas, la Cofradía data de 1610, aunque a raíz de recientes investigaciones se ha encontrado un testamento fechado en 1500 en Casar de Cáceres por el cual se legan bienes pecuniarios para misas de la Cofradía de Ánimas del Purgatorio. Lo cierto es que el primer Libro de Cuentas de la Cofradía es de 6 de septiembre de 1610, sin excluir que antes existiese un funcionamiento desinstitucional. La última de las Ordenanzas se reformó en 1878 y hasta nuestros días no ha sufrido ostensibles modificaciones.

## LA COFRADÍA Y SUS ACTOS

La Cofradía está constituida por los mayordomos y los diputados, si bien todos los vecinos son candidatos a conformarla por mandatos anuales. No estamos ante una cofradía ordinaria, puesto que no hay cofrades, cualquier vecino puede ser mayordomo y solamente dispone de un Libro de Actas.



La componen dos mayordomos y ocho diputados. La mayordomía se reserva a matrimonios de cierta edad o que previamente han sido diputados; éstos deberán ser cuatro matrimonios jóvenes. Las condiciones exigidas a los miembros de la Cofradía de Ánimas son pocas y sencillas, basta con estar casado y residir en la localidad. Al término del mandato se eligen los próximos mayordomos y diputados de esta forma: cada pareja de diputados aporta el nombre de tres matrimonios adecuados para el cargo y entre ellos se elige mediante sorteo los cuatro matrimonios. Para la mayordomía se sigue un proceso similar en el que tan sólo participan los mayordomos salientes y el cura. La elección se hace el Domingo de Ánimas (último domingo de noviembre, antes del Adviento)

celebrándose una Misa de Sufragio en la que se publican los nombres de la Cofradía entrante.

A principios del mes de diciembre, generalmente día de la Inmaculada, los nuevos mayordomos y diputados reciben los haberes de la Cofradía: la vara, el estandarte, el cuadro de obligaciones, dos cestas de castaño, cuatro faroles, una mesa y tres bancas de pino, un mantel, el Libro de la Cofradía y una simbólica cantidad de dinero —en torno a las 2.000 o 5.000 ptas.— que es el capital líquido con el que se comienza la anual andadura, pues todo el dinero recaudado se invierte en obras sociales y eclesiásticas, principalmente destinadas al Cementerio.

Los actos que en el año celebra la Cofradía son éstos: La Ronda de Reyes, Misas de Difuntos, Reparto de la Bolla y La Mesa del Ramo. Todos ellos se han mantenido a lo largo de los siglos como obligaciones ineludibles, aunque algunos han modificado su esencia por razones propias del devenir sociales. Desde luego, guardan para los casareños en general, y los integrantes de la Cofradía en particular, un hondo significado.

### LA RONDA DE REYES

Es posiblemente el acto más significativo de la Cofradía. Durante los primeros seis días del año el mayordomo y los diputados, acompañados de sus familiares varones, al anochecer, recorren las calles rezando y cantando por las Ánimas Benditas. El séquito ofrece una imponente imagen de respeto y cierto temor: todos visten la capa de paño negro y se alumbran con la tenue luz de dos faroles que portan los diputados. A ellos les precede el tañido de la esquila



que anuncia su llegada. Deteniéndose ante todas las casas repiten el mismo saludo: *Animas Benditas, ¿se canta o se reza?*, y ante la petición de los moradores, el mayordomo y diputados rezan Padrenuestro y Ave María o entonan una de las tradicionales Coplas de Ánimas, recibiendo al final una limosna. En los hogares familiares del mayordomo y los diputados *se abren las puertas a las Ánimas* para ofrecer un refresco. La Ronda de Ánimas termina la noche de Reyes en la casa del mayordomo con un convite.

Esta singular costumbre se ha mantenido siempre con escasas modificaciones, a excepción de algunos años a principios del S. XX, en los que se prohibieron los Cantos de Ánimas.

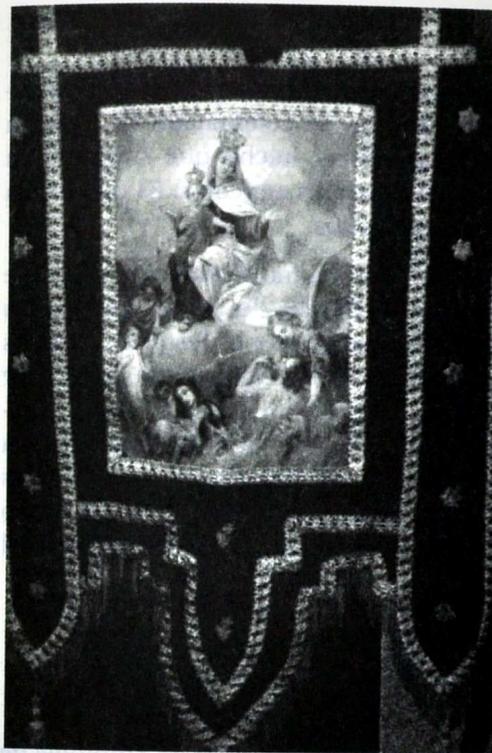
#### EL REPARTO DE LA BOLLA

Este quehacer piadoso se lleva a cabo el día antes del Domingo de Animas (primer domingo de mayo). En los años 40 esta curiosa práctica congregaba a los niños en el *arandel* de la iglesia; allí las diputadas, vestidas de riguroso luto, repartían entre los pequeños la Bolla de Ánimas, un panecillo con granos de anís. Con ello se pretendía paliar las necesidades propias en una época de carestía.

Actualmente se sigue repartiendo la Bolla entre los niños y mayores por las diputadas tras la bendición de las mismas por el párroco. No obstante, ha perdido su carácter primigenio, pero aún las personas mayores que las reciben no pueden evitar, al decir *es la Bolla de Ánimas*, unos momentos de emotividad y recuerdo.

#### MISAS DE DIFUNTOS

Dentro de las celebraciones anuales hay que mencionar las dos Misas por el Sufragio que se hacen el primer domingo de mayo y el último de noviembre a favor de los difuntos; en ellas la Cofradía preside el acto con estandarte, vara y faroles. Las diputadas hacen la ofrenda de pan y cera, mientras que al término de la ceremonia se realiza una procesión por el interior de la iglesia. Igualmente durante todo el año se ofician, a expensas de la Cofradía, dos misas cada mes por los difuntos.



#### LA MESA DEL RAMO

El primer domingo de septiembre, en la puerta de la casa del mayordomo, se celebra la Mesa de Ofrendas o Mesa del Ramo. Es la culminación de toda la labor llevada por la Cofradía y la manifestación más celebrada por los casareños.

Con varias semanas de antelación en la casa de los mayordomos se preparan las viandas que llenan la Mesa del Ramo. Aún hoy se cocinan guisos caseros de tenca, escabeche, ...y dulces de pueblo, como rosquillas de alfajor y tortas borrachas. Todo ello se acompaña con buenos licores, vinos y aguardientes. Además de

todas las viandas dispuestas en casa de los mayordomos, los propios vecinos hacen ofrendas a la Mesa.

A la mesa de madera y las tres bancas dispuestas en torno suya, acompañan cuatro marcos de encina en las esquinas de las cuales cuelgan chorizos, jamones, buchets y un largo etcétera. Así mismo, en jaulas se exponen a la venta animales como gallinas, conejos, patos y tórtolas.

Antes del comienzo de la misa del domingo, el cura bendice las viandas y se inicia la venta de ofrendas; antaño se hacían en subasta, pero esta costumbre ha desaparecido totalmente. Todo el dinero recaudado pasa a las arcas de la Cofradía para ser destinado a necesidades parroquiales, principalmente del Cementerio y ermita de los Santos Mártires.

Por supuesto, además de la Mesa del Ramo, se celebran multitudinarios festejos en las Fiestas del Ramo, como verbenas, capeas y toros.

## CONCLUSIONES

Es evidente que la Mesa del Ramo tiene rasgos definidos y relacionados con cultos primitivos, incluso la fecha de celebración de la fiesta coincide con el final de las tareas campesinas, hecho que supone una cierta estabilidad económica para los trabajadores agrícolas. Es una forma de agradecer a la tierra los productos obtenidos.

Pero como toda celebración ha sufrido una transformación palpable en la importancia que ocupa dentro de las Fiestas del Ramo. Hace años la Mesa era el eje sobre el que giraban las celebraciones festivas, ahora es un acto más dentro de ellas que aúna el carácter religioso con el carácter pagano de una fiesta similar a la que se celebra en muchos pueblos españoles. La singularidad de ésta reside en hacer una Mesa de Ofrendas sin que tras ella haya una deidad, es una mesa de Ofrendas por las Ánimas Benditas. Esta peculiaridad justifica sobradamente que la Mesa del Ramo de la Cofradía de Ánimas del Purgatorio de Casar de Cáceres ocupe el escalafón que se merece.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *Ánimas del Purgatorio de Casar de Cáceres*, Taller de Etnología de la Universidad Popular «Helénides de Salamina», Casar de Cáceres, 1996.

AA.VV. *Casar de Cáceres*, Cición Editores, Cáceres, 1999.

T. Martín Gil, «La Cofradía de Ánimas de Casar, contribución al estudio de nuestro folclore religioso», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo IV, Época 1, n.º 2, págs. 2-16, Badajoz, 1948.

— *Motivos Extremeños*, págs. 91-94, Talleres Profesionales del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 1968.

Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Casar de Cáceres.

Taller de Etnología de la Universidad Popular «Helénides de Salamina» de Casar de Cáceres, septiembre de 2000.

## LA RAYA CÁCERES-PORTUGAL (De Jola a Valverde del Fresno: un imperio turístico) DE LA MONUMENTAL ALCANTARA AL FRONDOSO VALVERDE

EMILIO JARAIZ RIVAS

# Rutas y Comarcas

